

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL AMBATRANS ESTUDIANTIL C.A., CORRESPONDIENTE AL DIA MARTES TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, el treinta y uno de marzo del dos mil quince a las 17h00 en el local de la compañía ubicado en las calles Guayas, entre Cañar y Tungurahua, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional AMBATRANS ESTUDIANTIL C.A., bajo la Presidencia del señor Lic. Edwin Ramiro Frías Borja y como Secretario el Sr. Abg. Ángel Marcelo Silva Cáceres en su calidad de Gerente General, titulares conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. El Sr. Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto elabore la lista de asistentes; y, al existir el quórum reglamentario estando la mayoría del capital social y pagado de los accionistas los señores: **1.- CESAR ALFONSO CACERES CRUZ**, propietario de 40 acciones; **2.- HECTOR HUGO ESPIN MONTESDEOCA**, propietario de 40 acciones; **3.- RAMIRO FRIAS BORJA**, propietario de 15 acciones; **4.- LUIS HUMBERTO GUANGASI MANOBANDA**, propietario de 15 acciones; **5.- MISAEL GEOVANNY IPIALES MOLINA**, propietario de 40 acciones; **6.- RIMAEEL SILVERIO MIRANDA SILVA**, propietario de 47 acciones; **7.- JOSE EDUARDO MONTESDEOCA AGUIRRE**, propietario de 40 acciones; **8.- SEGUNDO ERNESTO MOPOSITA CAGUANA**, propietario de 15 acciones; **9.- ANGEL MARCELO SILVA CACERES**; propietario de 288 acciones; **10.- ARACELY DEL LOURDES SILVA CADMEN**, propietaria de 40 acciones; y, **11.- JULIO CESAR SULQUI MORALES**, propietario de 15 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de UN DÓLAR, oo/100 cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado; el Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL AMBATRANS ESTUDIANTIL C.A. Convócase a todos los accionistas de la Compañía **AMBATRANS ESTUDIANTIL C.A.**, a la **Junta General Ordinaria** de Accionistas, que se llevará a cabo el día **martes 31 de Marzo del 2015**, a las **17h00**, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle en las calles Guayas, entre Cañar y Tungurahua, de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua; **se hace extensiva la convocatoria al Comisario Sr. Hugo Espín**, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum Reglamentario
2. Análisis y Aprobación de Estados Financieros del año 2014
3. Informe del Gerente General
4. Informe del Comisario



5. Designar Comisario por el ejercicio económico del año 2015.- Ambato, viernes 20 de marzo del 2015.- Abg. Marcelo Silva.- Gerente General. "...
(Hasta aquí la convocatoria).

Terminada la lectura de la convocatoria; el Presidente dispone se de curso a los puntos acordados, y pone a consideración el primer punto del orden del día a tratarse, cual es:

1: Constatación de quórum.; al existir el quórum reglamentario estando la mayoría del capital social y pagado de los accionistas, el Sr. Presidente procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria.

El presidente pone a consideración de los accionistas el siguiente punto del orden del día, manifestando que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta que se concreta en los siguientes términos.- **2: Análisis y Aprobación de Estados Financieros del año 2014.** Luego de cortas deliberaciones, La Junta por unanimidad **RESUELVE** Aprobar los Estados Financieros del año 2014.

La Junta proceda a tratar el punto a que continúa en el orden del día, esto es; **3: Informe del Gerente General.** Luego de la debida deliberación es aprobado en forma unánime por el capital social presente y la Junta General de Accionistas.

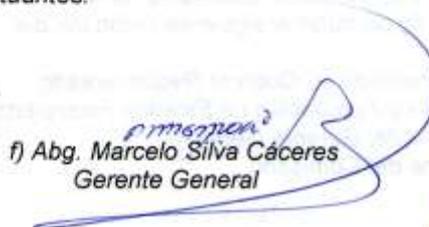
El Presidente pone a consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día que dice. **4: Informe del Comisario.** Luego de la debida deliberación, se concreta por unanimidad del capital social presente, la aprobación del mismo.

La Junta proceda a tratar el punto del orden del día **No. 5:** Designar Comisario por el ejercicio económico del año 2015: se mociona que se elija al señor Héctor Hugo Espín Montesdeoca, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veinte horas y treinta minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Lic. Ramiro Frías Borja
Presidente



Abg. Marcelo Silva Cáceres
Gerente General

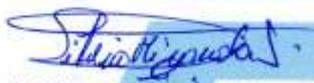



f) César Alfonso Cáceres Cruz


f) Héctor Hugo Espín Montesdeoca
Comisario


f) Luis Guangasi Manobanda

f) Geovanny IpiALES Molina


f) Silverio Rumaél Miranda Silva


f) José Montesdeoca Aguirre


f) Segundo Moposita Caguana

f) Mg. Aracely Silva Cadmen


f) Julio Cesar Sulqui Morales

